ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS

Descripción del llamado:	"Servicio de diseño e impresión de materiales"
Modalidad de contratación:	CD N°19/2019
ID Nº:	361677
Expediente de la DNCP N°:	315673

En la ciudad de Asunción, a los veintiún días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 11:30 hs, en la sede del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, sito en la calle 14 de Mayo Nº 529 esquina Oliva, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, se reúnen la Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. María Elena Morales y el funcionario de la UOC Marcos Leite, en cumplimiento de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Considerando que en el plazo de entrega de ofertas se presentaron sólo dos oferentes, se procede según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 805/09, 3416/2014, 522/15 y en el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" razón por la cual se acuerda prorrogar el acto de entrega y apertura de sobres en fecha a determinar. No habiendo más nada por agregar se da por culminado el Acto siendo las 11:35hs.----------

LIC. MARIA ELENA MORALES
DIRECTORA - UOC

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C
REPUBLICA DEL PARAGUAY

MARCOS LEITE
FUNCIONARIO UOC

MAL/UOC